

Acta/006/2024

En la ciudad de Tarimoro Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las catorce horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Independencia 74 (setenta y cuatro) da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Tarimoro, a la cual asistieron las personas siguientes:

Ana Ivette Trejo Tirado	Presidenta
José Omar Garay Ángel	Consejero electoral propietario
Raquel Campos Serrano	Consejera electoral propietaria
María del Rocío Castillo Ramírez	Secretaria del consejo
José Luis Rosales López	Representante propietario del PRI
Francisco Gallegos Patiño	Representante propietario del PT
Mayra Iraís Ortiz Martínez	Representante propietaria del PVEM
Juan Francisco Alejandri Vázquez	Representante propietario de Morena



En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----



En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 14:02 catorce horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 14:03

Acta/006/2024

catorce horas con tres minutos.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta de mérito y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 14:04 catorce horas con cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo *de la correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número CPPP/289/2024 de fecha primero de abril de dos mil veinticuatro, el Encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Jorge Luis Hernández Altamirano, comunica el oficio sin número de misma fecha, recibido en Oficialía de partes, signado por Sergio Alejandro Contreras Guerrero, secretario general del comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato, donde comunica la designación de las ciudadanas Mayra Irais Ortiz Martínez y Rosario Anahid Montoya Contreras, como representantes propietaria y suplente de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con el acuerdo CGIEEG/051/2024 de fecha veintiséis de marzo del año dos mil veinticuatro, recibido en este Consejo Municipal Electoral vía correo electrónico en fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veinticuatro, enviado por la Licenciada Indira Rodríguez Ramírez, Titular de Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, acuerdo mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales respecto al desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con el acuerdo CGIEEG/061/2024 de fecha veintiséis de marzo del año dos mil veinticuatro, recibido en este Consejo Municipal Electoral vía correo electrónico en fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veinticuatro, enviado por la Licenciada Indira Rodríguez Ramírez, Titular de Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, acuerdo mediante el cual se aprueba la resolución sobre la solicitud de modificación del convenio de coalición parcial denominada "FUERZA Y CORAZÓN X GUANAJUATO" celebrado entre el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, para postular candidatura a veintidós ayuntamientos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Acta/006/2024

En virtud de que se encuentran presentes por primera vez las ciudadanas Mayra Iraís Ortiz Martínez y Rosario Anahid Montoya Contreras, representantes propietaria y suplente respectivamente del Partido Verde Ecologista de México, la presidenta procede a tomar la protesta de ley correspondiente.

En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* ---

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tarimoro. CONSTE. ---


Ana Ivette Trejo Tirado
Presidenta del Consejo




Maria Del Rocío Castillo Ramírez
Secretaria del Consejo